

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con 60 tomos de la BIBLIOTECA DE INSTRUCCIÓN Y RECREO
MADRID: 1'50 PESETAS AL MES, 17 AL AÑO.
PROVINCIALES: 2 EN MES, TRIM. 6. ULTR. Y ESTRANJ.: 1'25 TRIM.
PUNTO ÚNICO DE SUSCRIPCIÓN:
MADRID.—FACTOR, NUM. 5.
y en Aranjuez, Cuenca, Granada, Sevilla, Segovia, Sorja y
Útrera para sus localidades.

PERIÓDICO BIBLIOTECA
DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA (SIN BIBLIOTECA.)

PRECIO DE LOS ANUNCIOS:
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA.
Se reciben exclusivamente en esta adminis-
tración y en las oficinas de la SOCIEDAD GENE-
RAL DE ANUNCIOS, Cármen, 18, piso 1.
El importe de los recibos de suscripción se admite en parte de
pago de la música que expende D. A. Romero, Capellanes, 10.

AÑO XXXVI. NÚM. 10081

MADRID, MIÉRCOLES 28 DE OCTUBRE DE 1885

OFICINAS, FACTOR, 5.

CARCELERAS

para piano (con letra) del mro. Chapi, cantadas (con
gran éxito en El País del Abanico, Viva España ron-
dallas) (con letra) de Zavala. ¡Vivan las Carolinas es-
pañolas! polka de Ferrer. Cada una 2 pias., las tres
1'50. Pianos al contado y a plazos. P. Martín, Correo, 4.
Tiene un gran surtido en muebles completos, estilo
Renacimiento, Enrique II, Luis XVI y otros; preciosos
primarios de tres lunas y de una; ricos comedores, sa-
lones dorados, despacho é ininidad de objetos, prolijos
de camarer.

CAFÉ

Se traspasa. Razón, Preciados, 82, sastrería.
SOMBREROS DE PARÍS PARA SEÑO-
ra y niños á precios de fábrica. Mayor, 15, 2.
PLATO DEL DÍA
JUEVES, A LAS DOCE.
Verduras rotis á la Périgoux.
PEGASTANG—PRINCEPE, 13.

UN PARTIC. CEDE A UNA FAMILIA PARTE DE SU HA-
bitac. amuebl. en la c. Alcalá, Raz. Victoria 9 ultos.
ALFOMBRAS, PRINCEPE, 14.
Eruselas y moquetas gran novedad, á
2'50, 3'50 y 4 pias. colocadas.
Puntillas lana en colores 35. Mayor, 35.

EDICIÓN DE LA MAÑANA
DE HOY 28 DE OCTUBRE.
La Gaceta de hoy contiene las siguien-
tes disposiciones:
GRACIA Y JUSTICIA.—Los reales de-
cretos que publicamos anoche.
GOBERNACION.—Real decreto crean-
do una junta consultiva de teatros en Ma-
drid y otra en cada una de las provincias,
on el encargo de auxiliar al gobernador
civil en todo lo referente á la construcción,
reparación, instrucción y fomento de los
teatros y demás edificios destinados á es-
pectáculos públicos, y aprobando el regla-
mento que ha de regir para la construc-
ción y reparación de dichos edificios.
—Reglamento á que se refiere el de-
creto precedente.
—Real orden dando las gracias en nom-
bre de S. M. á los señores individuos de la
comisión nombrada con objeto de redactar
un proyecto de reglamento para la construc-
ción y reparación de edificios destina-
dos á espectáculos públicos.
ULTRAMAR.—Real decreto dictando
disposiciones y reglas para facilitar en
Cuba y Puerto-Rico el planteamiento de la
ley reformada para el enjuiciamiento civil
que ha de regir en dichas islas desde
1.º de enero próximo.
FOMENTO.—Circular señalando un pla-

zo para que todos los obreros que se crean
con derecho á los premios destinados á
completar su enseñanza los soliciten en la
forma que se expresa.

La AGENCIA FABRA nos comunica esta
mañana los siguientes TELEGRAMAS:

Londres, 27
Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 esterior
español, 36-31.

Berlin, 27.
La Germania asegura que el Papa ha termi-
nado el examen de la cuestión de las Carolinas
y que pronto se conocerá su opinión.

Paris, 27.
El Temps publica una carta de Manila en que
manifiesta que los indigenas se hallan unáni-
mes en condenar la conducta de los alemanes,
demostrando la falsedad de todas las noticias
propaladas por los periódicos del imperio.

Paris, 27.
El banquero parisiense Frensel, se ha suicida-
do esta mañana.

El Temps publica un telegrama de Viena di-
ciendo que la conferencia no inspira ninguna
confianza.

En el registro de enseñanza libre de este
distrito universitario han solicitado inscrip-
ción:

Establecimientos de enseñanza superior
seis, contándose entre éstos algunas acadé-
micas preparatorias.
Colegios de segunda enseñanza libres
64, no asimilados.
Colegios de segunda enseñanza que han
pedido asimilación á los institutos, 17.

Entre los citados establecimientos los
hay seminarios conciliares, de jesuitas y
escuelas pías.

Hemos oído que en breve se comenzará
á la imposición de multas y á la clausura
por orden gubernativa de los que teniendo
establecimientos de enseñanza no se han
presentado á inscribirlos con los documen-
tos prevenidos en el real decreto de 18 de
agosto último y reglamentos y disposicio-
nes para su ejecución, cuyas prescripcio-
nes obligan á la inscripción de todos los
centros de enseñanza donde la reciben más
de cuatro alumnos.

En Oliveira do Hospital vive un anciano
llamado José Joaquín, que hizo las cam-
pañas de la guerra de la Península, y que
ya servía en el ejército cuando Junot en-
tró en Portugal en 1807.

Tiene noventa años. Estuvo en Salaman-
ca y en Vitoria, atravesó los Pirineos, fué
á Bayona y á Tolosa, y por su bravura
llegó á sargento, sin saber leer ni escri-
bir.

Mr. Alexandre Bertrand ha presentado
recientemente á la Academia de Inscrip-
ciones y Bellas Letras de París una in-
teresante Memoria acerca de los descubi-
mientos de sepulcros megalíticos en el
Norte y Mediodía de Europa.

Las edades de piedra, de hierro y bronce
están representadas en los utensilios
encontrados en sepulcros de referencia.
Todos ellos tienen signos característicos
que demuestran hasta la evidencia el origen
común de los pueblos que de ellos usaron.

En la Memoria de Mr. Bertrand se ha-
cen muy interesantes observaciones lla-

madás á preocupar por algún tiempo la
atención de los arqueólogos y anticuarios
usaron.

Anoche se verificó la serenata anuncia-
da con que los amigos políticos del señor
Romero Robledo le obsequiaron.
La serenata comenzó á las doce y termi-
nó á la una y media de la madrugada.
Los salones de la casa del Sr. Romero
Robledo se vieron muy concurridos desde
las primeras horas de la noche.

Segun telegrama recibido anoche del go-
bernador de Santander, ayer ocurrieron
en Laredo 30 invasiones del cólera.
La epidemia parece extenderse hácia la
parte de las minas.

Con su mismo estilo realista y hasta con
su misma ortografía, trascribimos á con-
tinuación la protesta que los emigrados
zorristas en Bayona han publicado con-
tra la conducta de uno de sus correligiona-
rios, que ha desaparecido con los fondos
recaudados con destino á la construcción
del buque Patria.

Dice así:
«Habiéndose celebrado reunión (de Es-
pañoles) el 20 del pasado en ella, se hizo
una protesta sobre la ocupación de las Is-
las Carolinas por los Alemanes, al mismo
tiempo se habria una suscripción á favor
del buque de guerra que se construía en ó
por España y se llamó Patria, se nombró
la Junta provisional por Junta efectiva y
faltando Tesorero se le nombró al Sr. Be-
nito Estoz y se acordó cerrar la suscrip-
ción el 25 Octubre se anunció para este día
otra reunión, por los periódicos y se avisó
al Sr. Benito Estoz por orden del presi-
dente para que en esa reunión para dar
explicaciones de lo que se ha recogido lo cual
no ha comparecido y por lo tanto protes-
tamos sobre su conducta en este asunto
los Sres que formamos la reunión.

Se dió acta de esto el 25 Octubre 1885 á
las tres de la tarde.—Protestamos los
Sres. Victoriano Gomez Serrano, Agustín
Sotero, Francisco Gil, José Ramon, Vic-
toriano Gomez Ullate, Joaquin Martínez,
Santiago Gimenez, Francisco Sanguedá,
Leocadio Murizario, Agustín Martínez, Al-
fonso Perez, Basilio Martín, Antonio Gon-
zalez, Vicente Abal, Pedro Ramirez, Ve-
nancio Haraya, Leon Echarrí, Salvador
Gomez, Rosendo Sta. Maria.»

Hoy debe llegar á Madrid el consejero
de Estado Martens Ferrao,ayo de sus al-
tezas los príncipes de Portugal, que viene
de paso para Roma, para donde ha sido
nombrado embajador. Es una de las per-
sonas más distinguidas é ilustradas del
vecino reino, donde ha ejercido los cargos
más importantes. Escogido para dirigir
la educación de los príncipes ha desem-
peñado brillantemente tan difícil encargo.

En la Cámara de los Pares, de la que ha
sido vicepresidente, ha intervenido en las
discusiones importantes.

El Sr. Martens Ferrao, es padre político
del Sr. Theáim, primer secretario de la
legación de Portugal en esta corte.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL
EN EL ESTRANJERO recibimos anoche
los siguientes despachos telegráficos:

Paris, 27 (9'30 n.).

El consejo de ministros ha prohibido la
representación teatral de «Germinal»,
obra de Zola.

Los periódicos de Strasburgo publican
cartas de Manila, afirmando, con refe-
rencia á un piloto español, que la tripu-
lación del cañonero alemán «Itis» enarboló
el pabellón sobre Yap antes que lo
hicieran los españoles.

Londres, 27 (9 noche).

La emperatriz del Brasil ha sufrido
una caída fracturándose un brazo.

Viena, 27 (9'50 noche).

El príncipe Alejandro ha declarado á
los representantes de las potencias que
abdicará en el momento que la resolu-
ción de la conferencia contrarie las as-
piraciones del pueblo búlgaro.

La sociedad Geográfica de Madrid ha
recibido por conducto del representante
de Portugal en nuestra patria, el siguiente
telegrama de Lisboa:

«La sociedad de geografía, la ciencia, el
ejército y la marina saludan cordialmen-
te á la pundonosa España, y agradecen
á todos, y con especialidad á la sociedad
Geográfica de Madrid y á las demás cor-
poraciones hermanadas á ella, las sinceras
manifestaciones de afecto y considera-
ción dispensadas á los Sres. Capello é
Ivens y al pueblo portugués, estimando
tener al propio tiempo á V. E. por intér-
prete de nuestros sentimientos.»

Los intrépidos exploradores portu-
gueses, Sres. Capello é Ivens, han tenido la
alta honra de ser recibidos en audiencia
privada por el rey antes de salir de Ma-
drid con dirección á París y Londres.

S. M. se enteró con suma complacencia
del minucioso é interesante relato que le
hicieron de su atrevido viaje los mencio-
nados exploradores del continente de Africa,
dispensándole la mas benévola acogi-
da y prodigándole las frases más lison-
jeras y satisfactorias.

Los Sres. Capello é Ivens salieron alta-
mente complacidos de audiencia tan agrada-
ble para ellos y para su país.

La junta de salubridad y socorros del
barrio de la Constitución se reunió noche
pasada con objeto de tomar acuerdos sobre
el sobrante de los fondos recaudados
con motivo de la última epidemia.

Al efecto, se autorizó á la mesa para
que el sobrante de 2835'30 pesetas se impu-
siese en una casa de crédito, y que estos
fondos estuvieran á disposición de cual-
quier junta que con igual motivo pueda
constituirse en lo sucesivo.

Uno de estos días pasará á Alcedia la
fragata *Almansa* para hacer ejercicios de
tiro.

En breve se establecerá en la escuadra
de instrucción, por vía de ensayo, el ser-
vicio de jefe de día.

Ha sido nombrado canónigo de Calahorra
D. Agapito de Fe, licenciado en teología
y párroco de San Andrés de aquella
ciudad.

Hemos recibido la esposicion que los

doctores y licenciados en las facultades de
ciencias y filosofía y letras, que se dedi-
can á la enseñanza libre de Madrid, han
dirigido al ministro de Fomento, con mo-
tivo de su último decreto sobre enseñanza.

En ella exponen respetuosamente los
prejuicios que con las disposiciones de este
se les causan, pidiendo con gran copia
de razones y fundamentos, se modifique,
á fin de que desaparezcan aquellos.

A cientos llega el número de las tarje-
tas que los viajeros portugueses han reci-
bido antes de salir de Madrid, de personas
de todas las esferas sociales, y en especial
de hombres científicos.

El 1.º de noviembre se publicará el
primer número de *El Criterio Católico*, dia-
rio consagrado á defender la religión, el
clero, la sociedad y la familia. Habrá sus-
critores protectores y suscritores gene-
rales, y el periódico se publicará todos los
días, excepto los festivos.

Segun los periódicos de provincias, en
estos días ha nevado en Albaida (Valen-
cia), en las sierras de Junquera y de Mi-
jas (Málaga), y tres veces en poco tiempo
en Ciudad Real.

El cuestionario referente á Instrucción pú-
blica y Bellas Artes que ha redactado el
consejo de Filipinas con destino á la esposicion
de aquel archipiélago en Madrid, y que co-
mienza diciendo en que forma se halla orga-
nizada la enseñanza primaria, consta de setenta
preguntas, en las que está comprendido
todo cuanto puede y debe interesar en dichas
islas para dar idea exacta del estado actual en
que se hallan aquellas dos importantes ramas
de la cultura pública, y en las que entran, los
museos y bibliotecas, prensa, imprenta y li-
brerías.

Es un acabado programa de examen en que
no se ha olvidado nada.

El complementario de los aprobados ya por
el consejo, respecto de agricultura, industria
y comercio contiene las preguntas siguientes
de interés indudable todas ellas:

«Situación, geografía, superficie y pobla-
ción; clima y estaciones, montes y rios prin-
cipales; provincias y distritos que tienen; or-
ganización administrativa, gastos é ingresos
en los presupuestos recurrentes, provinciales y
municipales; establecimientos de beneficencia;
estadística criminal en el último quin-
quenio; pesas y medidas usuales y sus equi-
valencias en medida oficial; movimiento de
buques de altura de vapor y de vela, idem de
cabotaje; precios del pasaje desde los puertos
de la Península á Manila y viceversa, en todas
las líneas; precio medio de flete de los artícu-
los de primera necesidad del país ó importa-
dos de Europa; vías de comunicación ter-
restres, fluviales y marítimas; telegrafos y cor-
reos con la Península é islas interiores; terrenos
que se hallan en cultivo; y los que aun hay
libres para la explotación, con concesión de
los que sean de particulares y del Estado, or-
dado, vacuno, caballer y de cerda; aves de
corral; productos del mar, tales como las per-
las, el coral, las conchas; y por último, los
productos volcánicos de las islas, piedras, etc.»

Se ha inaugurado ya en Zaragoza el con-
greso regional de agricultura de la región
aragonesa, asistiendo á dicho acto los
delegados del gobierno que han ido allí
desde Madrid. También asistieron las al-
tas autoridades de la capital aragonesa.

El vicepresidente de la Diputación pro-
vincial, Sr. Sancho, leyó un erudito dis-

re los medios. Pero si algo teméis, no hagais
nada y admitamos que nada hemos hablado.

Y Loriot dió dos pasos hácia el armario
para guardar el frasco.

—No, no,—dijo vivamente Rabiot,—estoy
decidido, tomo vuestra agua de Ceylan.

—Como queráis; yo á nadie obligo á que me
compre mis mercancías.

—¿Cuál es el precio del frasco?

—Dos mil francos.

—¿Dos mil francos!

—Aquí no se trata de una medicina tarifada
—replicó Loriot sonriéndose.

—No importa, me parece cara.

—Observad, caballero, que pude deciros cua-
tro, ocho, diez mil francos.

—Entonces no hubiera podido...

—Así lo he comprendido y por eso no me
muestro exigente.

Rabiot hizo un gesto. Pero, ¿podía obtener
tantas cosas con el precioso líquido? Haciendo
contra fortuna buen corazón, abrió su cartera
de la que tomó dos billetes de mil francos que
alargó á Loriot.

Este le entregó el frasco.

—¿Habeis comprendido bien lo que os he
dicho?

—Sí.

—Dos gotas cada día, en cualquier líquido.

—Muy bien.

Falta saber si os decidiríais por la locura ó
por hacer uso del antídoto.

—Aun no sé... veré...

—Bien, pero os prevengo que me aviséis con
tiempo porque para prepararlo necesito lo me-
nos tres semanas.

—En cuanto haya tomado una decision os
avisaré.

—Bien; pero os aconsejo que lo hagais pron-
to, porque tal vez lleguéis tarde.

Rabiot había cogido el sombrero.

—Hasta otra vez, mi querido cliente,—dijo
Loriot.

—Hasta muy pronto, señor Loriot.

Rabiot se alejó pensativo; había en él como
una vaga inquietud. Pero por graves que pu-
dieran ser las consecuencias de lo que iba á
hacer, no era hombre que retrocediese. Ade-
más, si acababa de dar dos mil francos, no era
para escapar la famosa agua de Ceylan en las
cenizas.

XXVI.

Las ideas de Enrique Cordier.

Al mismo tiempo que había alquilado la Torre-
cilla, Rabiot, para vigilar y dirigir más fá-
cilmente á sus cómplices, había tomado para
el mismo, bajo el nombre de Laroque, un cha-
rre que muy agradable aspecto.

Esta habitación se encontraba á la orilla de
un bosque, á unos trescientos metros de la
quinta.

Un día Rabiot anunció á sus amigos y cono-
cidos que dejaba á París y que iba á ha-
cer un viaje de cinco ó seis meses por Bélgica
y Holanda, y tal vez por Alemania.

Enrique Cordier fué instruido de la próxima
partida de su principal.

—¡Oh! ¡oh!—se dijo—¡querrá escaparse
y no pagarme mis honorarios! ¡Cál! ¡No lo
entiendo yo así, amigo mío! Es preciso que viva,
que me divierta... para olvidar. Que se vaya si
quiere; pero antes de partir, que se arregle,
pues necesito dinero, mucho dinero.

Corrió á la calle Taithout. Era la vispera
del día en que Rabiot debía salir de París.
Cordier tuvo la suerte de hallar en casa á su
cómplice.

—¡Ah! sois vos, Cordier,—dijo Rabiot.—Bue-
nos días, querido, ¿cómo va?

—Bien, ¿y vos?

—¿Teneis algo que decirme?

—Para nada no hubiera venido.

—Entonces decid.

—Acabo de saber que vais á emprender un
viaje.

—Es verdad.

—¿Cuándo partís?

—Mañana.

—De modo que si no hubiera venido hoy...

—Habría tenido el sentimiento de haber
partido sin veros. Pero mi intención era dejar
para vos una carta al portero; vuestra visita
me evita escribir.

—Y me es permitido preguntaros á dónde
vais?

—A Bélgica, Holanda, ó acaso más lejos.

—¿Y estareis mucho tiempo ausente?

—De tres á seis meses.

—¿Es un viaje de recreo?

—Sí.

—¿Para distraos?

—Justo, para distraerme.

—¿Pues es chocante!

—¿El qué?

—Ese furor de viajar que os ha entrado tan
de repente.

—Es una idea que ya tenía hace tiempo.

—¡Bah! ¡nunca me habeis hablado de ella!

—Vamos, querido amigo, ¿es que estoy obli-
gado á decirlos todo lo que pienso hacer?

—¡Oh! no tengo tal pretension.

—Viajo porque quiero viajar y voy á Holan-
da porque me place ir allá.

—Seguramente, y que os vayais al infierno ó
á otra parte á mi maldito lo que me importa;
pero eso no impide que me sorprenda.

—¿Por qué?

—Creía que asuntos... muy serios... os rete-
nían en París.

—Ya veis cómo os engañais.

—Lo re omezo. Desde el momento en que
salís de París, es que nada teneis que hacer
aquí.

—Es un razonamiento muy justo.

—Pues bien, señor Rabiot, yo que no soy un
zorro como vos, ¿quiereis saber lo que pienso?

—Veamos á ver.

—He pensado y pienso aun que despues que
os habeis desembarazado, gracias á mi, de la
llamada Clara Guerin, habeis descubierto que
su hija vive y dejais á París para poner os
en busca.

Rabiot se echó á reír.

—¿Qué malicioso es este Enrique Cordier,—
exclamó,—no se le puede ocultar nada, todo lo
adivina!

—¿Con qué es eso, eh?

de para cumplirla. Pero sabedlo, señora, al
ayudar á vuestro padre, era en vos en quien
pensaba.

—¡Oh!

—No pudiendo romper vuestra cadena, hice
lo que pude para hacer ménos dura vuestra
esclavitud.

—La habeis roto por completo, M. Renan-
din,—exclamó Julia radiante de alegría,—he
salido esta mañana de casa de M. Durosoy pa-
ra no volver á entrar en ella.

—Está bien; á mi vez os digo, gracias.

—Estéban, ¿me amais aun?

—¿Que si os amo, Julia? ¡Os amo con toda
mi alma, os amo más que á todo en el mundo,
porque jamás he dejado de amaros! Sabedlo
de una vez, todos vuestros sufrimientos han
sido los míos, y solo por lo que vos sufríais,
sufría yo!

—¡Ah! ¡desgraciada, desgraciada! ¡Ese es
mi verdadero castigo! ¡No tenía bastante con
mi desgracia; era preciso la vuestra! Que yo
sufrá, no es nada, lo he merecido; pero vos...
vos... ¡Ah! ¡qué miserable me encuentro!

—Julia, no os acuseis; nadie puede nada con-
tra el destino. Es una fatalidad terrible quien
nos ha separado; no debemos ser el uno del
otro. ¡Guardemos nuestro amor en toda su pu-
reza! No os veré, Julia, pero sin cesar pensaré
en vos.

—Y yo Estéban, os seguiré á todas partes
con mi pensamiento. Ahora separémonos.

—¡Adios, Julia, adios!—dijo el joven con-
vido.

—¡Adios, Estéban!

—¿Os llevais mi alma!

—¡Y yo os dejo la mía!

Dichas estas palabras, Julia se alejó.

Aquella tarde á las seis y media, Mad. Du-
rosoy recibió una carta en papel perfumado,
que se apresuró á leer á su padre y á su
madre.

Era de Mad. Ramel.

He aquí lo que contenía:

«Querida amiga:

«Os escribo estas cortas líneas para no fal-
tar á la promesa que os hice.

«En cuanto volví á casa mi padre le hablé;
é dije que habíais venido á verme por la ma-
ñana, y haciéndole conocer el objeto de vues-
tra visita, le rogué acudiese en ayuda de vuestro
padre.

«Nada hay que hacer por M. Clamergeat,
me respondió.

«Sorprenidida, sin comprender, le miré aten-
tamente. Vió que iba á llorar. Entonces tuvo
una de esas sonrisas que siempre me tranqui-
lizan; me hizo sentar en sus rodillas, y abra-
zándome me dijo:

«A estas horas Mad. Durosoy ha secado
sus lágrimas y sus padres nada tienen que
temer.

«He hice varias preguntas, pero no quiso
darme explicacion alguna. Pero comprendí
que había un secreto entre el conde de Soleure
y el señor Estéban Renandin.

«No estoy celosa porque otro haya hecho lo
que yo quería hacer; yo sabré daros de otra
manera pruebas de mi sincera amistad

»Recibo los juéves; pero para vos no tengo
día

EDICION DE LA TARDE DE HOY 28 DE OCTUBRE

La temperatura de Madrid es hoy bastante benigna. El termómetro del Sr. Grasselli señalaba a las siete de la mañana 12 grados centígrados; 20 a las doce del día, y 23 a las tres de la tarde. El barómetro indica tiempo variable.

La Agencia Fabra nos ha transmitido hoy por la mañana los siguientes TELEGRAMAS:

Berlin, 27 (noche). La Germania publica las siguientes noticias de Roma. El dictamen relativo a la cuestión de las islas Carolinas fué definitivamente decidido el 23 de este mes. Se asegura que Su Santidad da satisfacción a ambos interesados, y que su opinión tiene en cuenta las prerogativas históricas de España y de los votos de Alemania. La Germania dice que en este delicado e importante asunto, Alemania ha dado pruebas de una cortesía caballeresca para con el Vaticano.

Constantinopla, 28. Todas las Potencias han notificado que aceptaban la conferencia con más o menos salvadades.

Sofia, 28. La situación no ha cambiado. Cuando el príncipe de Bulgaria entró en Filippópolis, la muchedumbre y las autoridades gritaban ¡Viva la unión búlgara! El príncipe fué aclamado por los rumeliotas.

Londres, 28. El Times pide la anexión de la Birmania a Inglaterra. El Daily News dice que corre el rumor de que ha estallado una revolución en Mandalay y que el rey ha sido asesinado.

Sofia, 27 (noche). Los sérvios declaran que no soltarán las armas antes de haberse restablecido el equilibrio en la península de los Balcanes.

El día 6 del mes próximo tendrá lugar en el Tribunal Supremo, la vista del recurso en la causa de presunto parricidio en la persona de una mujer en la calle de San Hermenegildo.

El abogado Sr. Ruiz Jimenez, sostendrá su confirmación del fallo del inferior, por el cual se condena a su representado a la pena de cadena perpetua, en vez de la de muerte pedida por el fiscal.

Se ha resuelto por el ministerio de la Guerra que los jefes y oficiales de las unidades montadas del cuerpo de ingenieros tengan derecho a la propiedad del caballo que hayan montado durante ocho años.

El capitán general de Valencia se propone reunir en la capital el regimiento infantería de Sevilla, destacado hace dos años en el distrito, saliendo a relevarle en los destacamentos del regimiento de Tetuan, que es a quien corresponde.

Nuestro colega El Liberal ha publicado un telegrama de su corresponsal en Valladolid, diciendo que los ánimos allí estaban preocupados, y que se habían tomado precauciones militares. No es cierta tal aseveración, pues ni se nota lo primero ni se han tomado las precauciones que indica, ni en ello ha pensado la autoridad, que era a quien competía efectuarlo. Podemos asegurarlo.

El real decreto que, como hemos dicho, publica hoy la Gaceta, relativo a la creación de una junta consultiva de teatros, comprende los artículos siguientes:

1.º Se crea una junta consultiva de teatros en Madrid, y otra en cada una de las provincias, con el encargo de auxiliar al gobernador civil en cuanto se relacione con la construcción, reparación inspección y fomento de los teatros y de toda clase de edificios destinados a espectáculos públicos.

2.º Formarán la junta de Madrid: El gobernador civil, con el carácter de presidente. El alcalde. El director de la Escuela Nacional de Música y Declamación. Un individuo de cada una de las Reales Academias Española y de Bellas Artes de San Fernando, que estas corporaciones designarán. Otro elegido por la Sociedad Económica Matritense. El arquitecto provincial y otro nombrado por el Ayuntamiento. Dos diputados provinciales nombrados por la misma Diputación. Cuatro personas de especial competencia nombradas por el ministro de la Gobernación. El jefe de la sección de Fomento de la provincia, como secretario. 3.º En las provincias constituirán la junta, además del gobernador y jefe de la sección de Fomento, que serán respectivamente presidente y secretario de la misma: El alcalde de la capital. Dos diputados provinciales nombrados como preceptiva el artículo anterior. El ingeniero jefe de la provincia. El arquitecto provincial. Otro nombrado por el Ayuntamiento. Los presidentes de las Academias o Escuelas de Bellas Artes, y de las Sociedades Económicas del país, donde las hubiere. Un individuo de la comisión de Monumentos, designado por ésta, y otra persona que se distinga por su competencia en las letras ó en las artes, nombrada por el gobernador. 4.º Cuando se trate de autorizar la construcción de edificios destinados a espectáculos públicos ajenos al arte teatral, los gobernadores podrán utilizar para asesorarse los conocimientos especiales de personas extrañas a las juntas consultivas de teatros. 5.º Todos los cargos de estas juntas serán honoríficos y gratuitos.

El gobernador civil recibió anteayer tres anónimos acerca de la existencia de los cadáveres. En el lugar de la desgracia había tendido en tierra un hombre, como de treinta años, vestido de luto, junto a una joven que tenía faldita color café, con manton, capucha de merino y una toquilla de igual color que la faldita. El tenia en la mano derecha un revolver de reclamo y llevaba debajo de la americana y encima del chaleco un cinturón de militar, sin inicial en la chapa. La posición de ambos cadáveres sobre la maleza era extraña, aunque no acusaba violencia que pudiera revelar lucha anterior a la muerte. La joven tenia un balazo entre la mejilla derecha y la oreja y otro en el corazón, a juzgar por las quemaduras del traje en el sitio correspondiente a tan interesante región. La herida del hombre estaba debajo de la barba, y era como las otras, producida por disparo del arma de fuego allí encontrada, probablemente. Sobre el suelo, y junto a su cadáver, veíase un pañuelo con las iniciales S. L. El rostro de la mujer no podía verse bien, por impedirlo la cabeza del otro cadáver, y por hallarse además boca abajo; pero todo hace creer que se trata de una joven, y hasta por las circunstancias apuntadas, es presumible que tan triste desenlace sea motivado por causas que guarden relación con algún drama amoroso fundado en contrariedades insuperables. Los cadáveres, según el aspecto que presentaban, debe hacer tres ó cuatro días que se hallaban abandonados. Las ropas de los cadáveres indican que eran personas de buena posición social. En Zaragoza no se hablaba ayer más que de este horrible suceso. Las autoridades practican toda clase de trabajos para averiguar las causas de tan extraordinario acontecimiento. El real decreto que, como hemos dicho, publica hoy la Gaceta, relativo a la creación de una junta consultiva de teatros, comprende los artículos siguientes: 1.º Se crea una junta consultiva de teatros en Madrid, y otra en cada una de las provincias, con el encargo de auxiliar al gobernador civil en cuanto se relacione con la construcción, reparación inspección y fomento de los teatros y de toda clase de edificios destinados a espectáculos públicos. 2.º Formarán la junta de Madrid:

El gobernador civil, con el carácter de presidente. El alcalde. El director de la Escuela Nacional de Música y Declamación. Un individuo de cada una de las Reales Academias Española y de Bellas Artes de San Fernando, que estas corporaciones designarán. Otro elegido por la Sociedad Económica Matritense. El arquitecto provincial y otro nombrado por el Ayuntamiento. Dos diputados provinciales nombrados por la misma Diputación. Cuatro personas de especial competencia nombradas por el ministro de la Gobernación. El jefe de la sección de Fomento de la provincia, como secretario. 3.º En las provincias constituirán la junta, además del gobernador y jefe de la sección de Fomento, que serán respectivamente presidente y secretario de la misma: El alcalde de la capital. Dos diputados provinciales nombrados como preceptiva el artículo anterior. El ingeniero jefe de la provincia. El arquitecto provincial. Otro nombrado por el Ayuntamiento. Los presidentes de las Academias o Escuelas de Bellas Artes, y de las Sociedades Económicas del país, donde las hubiere. Un individuo de la comisión de Monumentos, designado por ésta, y otra persona que se distinga por su competencia en las letras ó en las artes, nombrada por el gobernador. 4.º Cuando se trate de autorizar la construcción de edificios destinados a espectáculos públicos ajenos al arte teatral, los gobernadores podrán utilizar para asesorarse los conocimientos especiales de personas extrañas a las juntas consultivas de teatros. 5.º Todos los cargos de estas juntas serán honoríficos y gratuitos.

Continúa emitiendo su opinión sobre las últimas elecciones los personajes políticos. Hace pocos días me ocupé de las declaraciones del príncipe Napoleon; hoy corresponde el turno al príncipe Victor. Hé aquí como se expresa: Antes de entrar de lleno en la cuestión electoral, recuerda los motivos que ha tenido para no seguir a su padre en las cuestiones políticas y para proclamarse heredero de los derechos a ocupar el trono. «Si mi padre, dice, reconociera el plebiscito de 1870, si aceptase todas sus estipulaciones, si se proclamara heredero de Napoleon III y del príncipe imperial, yo le rendiría inmediatamente el homenaje que se debe al jefe de la dinastía; pero si mi padre persiste en su idea de abandonar el título imperial para revestirse de una magistratura republicana, podemos someternos a esta decadencia voluntaria; ¡debemos romper los lazos que unen al pueblo y a nuestra familia!...»

Es gratuita la suposición de que hemos trabajado ahora más que en otras elecciones y que hemos constituido nuevos comités. Mis amigos hacen mucho tiempo que están bien organizados. Aludiendo a los trabajos de los realistas aprovechando la actitud del príncipe Napoleon, dice el príncipe Victor: «Se sabía que por respeto filial no podía ni quería intervenir directamente en la lucha, y los realistas prevalecidos de ello, han procurado reclutar a los impacientes. Pero esto no dará los resultados que esperan; esto cambiará de faz muy pronto. Yo no puedo consentir que enfrente de la república no haya un Napoleón...»

Es un error suponer que las elecciones del 4 de octubre significan un movimiento realista. Significan una manifestación en pro de una política conservadora. Los candidatos, añade, se colocaron todos bajo el terreno constitucional; querían mejorar, no destruir.

Este programa responde perfectamente a los sentimientos del país, y esto es tan verdad que entre el 1 y el 18 de octubre, los vencedores, ó por lo menos algunos de ellos, habiendo modificado su actitud, la corriente conservadora se paró bruscamente.

Se hizo entrar en el país la sombra de la monarquía, y por más que sean irrefutables los méritos de los príncipes de Orleans, el país retrocedió el segundo día de elecciones. «El sufragio universal no acepta las solucio-

El gobernador civil, con el carácter de presidente. El alcalde. El director de la Escuela Nacional de Música y Declamación. Un individuo de cada una de las Reales Academias Española y de Bellas Artes de San Fernando, que estas corporaciones designarán. Otro elegido por la Sociedad Económica Matritense. El arquitecto provincial y otro nombrado por el Ayuntamiento. Dos diputados provinciales nombrados por la misma Diputación. Cuatro personas de especial competencia nombradas por el ministro de la Gobernación. El jefe de la sección de Fomento de la provincia, como secretario. 3.º En las provincias constituirán la junta, además del gobernador y jefe de la sección de Fomento, que serán respectivamente presidente y secretario de la misma: El alcalde de la capital. Dos diputados provinciales nombrados como preceptiva el artículo anterior. El ingeniero jefe de la provincia. El arquitecto provincial. Otro nombrado por el Ayuntamiento. Los presidentes de las Academias o Escuelas de Bellas Artes, y de las Sociedades Económicas del país, donde las hubiere. Un individuo de la comisión de Monumentos, designado por ésta, y otra persona que se distinga por su competencia en las letras ó en las artes, nombrada por el gobernador. 4.º Cuando se trate de autorizar la construcción de edificios destinados a espectáculos públicos ajenos al arte teatral, los gobernadores podrán utilizar para asesorarse los conocimientos especiales de personas extrañas a las juntas consultivas de teatros. 5.º Todos los cargos de estas juntas serán honoríficos y gratuitos.

Continúa emitiendo su opinión sobre las últimas elecciones los personajes políticos. Hace pocos días me ocupé de las declaraciones del príncipe Napoleon; hoy corresponde el turno al príncipe Victor. Hé aquí como se expresa: Antes de entrar de lleno en la cuestión electoral, recuerda los motivos que ha tenido para no seguir a su padre en las cuestiones políticas y para proclamarse heredero de los derechos a ocupar el trono. «Si mi padre, dice, reconociera el plebiscito de 1870, si aceptase todas sus estipulaciones, si se proclamara heredero de Napoleon III y del príncipe imperial, yo le rendiría inmediatamente el homenaje que se debe al jefe de la dinastía; pero si mi padre persiste en su idea de abandonar el título imperial para revestirse de una magistratura republicana, podemos someternos a esta decadencia voluntaria; ¡debemos romper los lazos que unen al pueblo y a nuestra familia!...»

Es gratuita la suposición de que hemos trabajado ahora más que en otras elecciones y que hemos constituido nuevos comités. Mis amigos hacen mucho tiempo que están bien organizados. Aludiendo a los trabajos de los realistas aprovechando la actitud del príncipe Napoleon, dice el príncipe Victor: «Se sabía que por respeto filial no podía ni quería intervenir directamente en la lucha, y los realistas prevalecidos de ello, han procurado reclutar a los impacientes. Pero esto no dará los resultados que esperan; esto cambiará de faz muy pronto. Yo no puedo consentir que enfrente de la república no haya un Napoleón...»

Es un error suponer que las elecciones del 4 de octubre significan un movimiento realista. Significan una manifestación en pro de una política conservadora. Los candidatos, añade, se colocaron todos bajo el terreno constitucional; querían mejorar, no destruir.

Este programa responde perfectamente a los sentimientos del país, y esto es tan verdad que entre el 1 y el 18 de octubre, los vencedores, ó por lo menos algunos de ellos, habiendo modificado su actitud, la corriente conservadora se paró bruscamente.

Se hizo entrar en el país la sombra de la monarquía, y por más que sean irrefutables los méritos de los príncipes de Orleans, el país retrocedió el segundo día de elecciones. «El sufragio universal no acepta las solucio-

El gobernador civil, con el carácter de presidente. El alcalde. El director de la Escuela Nacional de Música y Declamación. Un individuo de cada una de las Reales Academias Española y de Bellas Artes de San Fernando, que estas corporaciones designarán. Otro elegido por la Sociedad Económica Matritense. El arquitecto provincial y otro nombrado por el Ayuntamiento. Dos diputados provinciales nombrados por la misma Diputación. Cuatro personas de especial competencia nombradas por el ministro de la Gobernación. El jefe de la sección de Fomento de la provincia, como secretario. 3.º En las provincias constituirán la junta, además del gobernador y jefe de la sección de Fomento, que serán respectivamente presidente y secretario de la misma: El alcalde de la capital. Dos diputados provinciales nombrados como preceptiva el artículo anterior. El ingeniero jefe de la provincia. El arquitecto provincial. Otro nombrado por el Ayuntamiento. Los presidentes de las Academias o Escuelas de Bellas Artes, y de las Sociedades Económicas del país, donde las hubiere. Un individuo de la comisión de Monumentos, designado por ésta, y otra persona que se distinga por su competencia en las letras ó en las artes, nombrada por el gobernador. 4.º Cuando se trate de autorizar la construcción de edificios destinados a espectáculos públicos ajenos al arte teatral, los gobernadores podrán utilizar para asesorarse los conocimientos especiales de personas extrañas a las juntas consultivas de teatros. 5.º Todos los cargos de estas juntas serán honoríficos y gratuitos.

Continúa emitiendo su opinión sobre las últimas elecciones los personajes políticos. Hace pocos días me ocupé de las declaraciones del príncipe Napoleon; hoy corresponde el turno al príncipe Victor. Hé aquí como se expresa: Antes de entrar de lleno en la cuestión electoral, recuerda los motivos que ha tenido para no seguir a su padre en las cuestiones políticas y para proclamarse heredero de los derechos a ocupar el trono. «Si mi padre, dice, reconociera el plebiscito de 1870, si aceptase todas sus estipulaciones, si se proclamara heredero de Napoleon III y del príncipe imperial, yo le rendiría inmediatamente el homenaje que se debe al jefe de la dinastía; pero si mi padre persiste en su idea de abandonar el título imperial para revestirse de una magistratura republicana, podemos someternos a esta decadencia voluntaria; ¡debemos romper los lazos que unen al pueblo y a nuestra familia!...»

Es gratuita la suposición de que hemos trabajado ahora más que en otras elecciones y que hemos constituido nuevos comités. Mis amigos hacen mucho tiempo que están bien organizados. Aludiendo a los trabajos de los realistas aprovechando la actitud del príncipe Napoleon, dice el príncipe Victor: «Se sabía que por respeto filial no podía ni quería intervenir directamente en la lucha, y los realistas prevalecidos de ello, han procurado reclutar a los impacientes. Pero esto no dará los resultados que esperan; esto cambiará de faz muy pronto. Yo no puedo consentir que enfrente de la república no haya un Napoleón...»

Es un error suponer que las elecciones del 4 de octubre significan un movimiento realista. Significan una manifestación en pro de una política conservadora. Los candidatos, añade, se colocaron todos bajo el terreno constitucional; querían mejorar, no destruir.

Este programa responde perfectamente a los sentimientos del país, y esto es tan verdad que entre el 1 y el 18 de octubre, los vencedores, ó por lo menos algunos de ellos, habiendo modificado su actitud, la corriente conservadora se paró bruscamente.

Se hizo entrar en el país la sombra de la monarquía, y por más que sean irrefutables los méritos de los príncipes de Orleans, el país retrocedió el segundo día de elecciones. «El sufragio universal no acepta las solucio-

El gobernador civil, con el carácter de presidente. El alcalde. El director de la Escuela Nacional de Música y Declamación. Un individuo de cada una de las Reales Academias Española y de Bellas Artes de San Fernando, que estas corporaciones designarán. Otro elegido por la Sociedad Económica Matritense. El arquitecto provincial y otro nombrado por el Ayuntamiento. Dos diputados provinciales nombrados por la misma Diputación. Cuatro personas de especial competencia nombradas por el ministro de la Gobernación. El jefe de la sección de Fomento de la provincia, como secretario. 3.º En las provincias constituirán la junta, además del gobernador y jefe de la sección de Fomento, que serán respectivamente presidente y secretario de la misma: El alcalde de la capital. Dos diputados provinciales nombrados como preceptiva el artículo anterior. El ingeniero jefe de la provincia. El arquitecto provincial. Otro nombrado por el Ayuntamiento. Los presidentes de las Academias o Escuelas de Bellas Artes, y de las Sociedades Económicas del país, donde las hubiere. Un individuo de la comisión de Monumentos, designado por ésta, y otra persona que se distinga por su competencia en las letras ó en las artes, nombrada por el gobernador. 4.º Cuando se trate de autorizar la construcción de edificios destinados a espectáculos públicos ajenos al arte teatral, los gobernadores podrán utilizar para asesorarse los conocimientos especiales de personas extrañas a las juntas consultivas de teatros. 5.º Todos los cargos de estas juntas serán honoríficos y gratuitos.

Continúa emitiendo su opinión sobre las últimas elecciones los personajes políticos. Hace pocos días me ocupé de las declaraciones del príncipe Napoleon; hoy corresponde el turno al príncipe Victor. Hé aquí como se expresa: Antes de entrar de lleno en la cuestión electoral, recuerda los motivos que ha tenido para no seguir a su padre en las cuestiones políticas y para proclamarse heredero de los derechos a ocupar el trono. «Si mi padre, dice, reconociera el plebiscito de 1870, si aceptase todas sus estipulaciones, si se proclamara heredero de Napoleon III y del príncipe imperial, yo le rendiría inmediatamente el homenaje que se debe al jefe de la dinastía; pero si mi padre persiste en su idea de abandonar el título imperial para revestirse de una magistratura republicana, podemos someternos a esta decadencia voluntaria; ¡debemos romper los lazos que unen al pueblo y a nuestra familia!...»

Es gratuita la suposición de que hemos trabajado ahora más que en otras elecciones y que hemos constituido nuevos comités. Mis amigos hacen mucho tiempo que están bien organizados. Aludiendo a los trabajos de los realistas aprovechando la actitud del príncipe Napoleon, dice el príncipe Victor: «Se sabía que por respeto filial no podía ni quería intervenir directamente en la lucha, y los realistas prevalecidos de ello, han procurado reclutar a los impacientes. Pero esto no dará los resultados que esperan; esto cambiará de faz muy pronto. Yo no puedo consentir que enfrente de la república no haya un Napoleón...»

Es un error suponer que las elecciones del 4 de octubre significan un movimiento realista. Significan una manifestación en pro de una política conservadora. Los candidatos, añade, se colocaron todos bajo el terreno constitucional; querían mejorar, no destruir.

Este programa responde perfectamente a los sentimientos del país, y esto es tan verdad que entre el 1 y el 18 de octubre, los vencedores, ó por lo menos algunos de ellos, habiendo modificado su actitud, la corriente conservadora se paró bruscamente.

Se hizo entrar en el país la sombra de la monarquía, y por más que sean irrefutables los méritos de los príncipes de Orleans, el país retrocedió el segundo día de elecciones. «El sufragio universal no acepta las solucio-

El gobernador civil, con el carácter de presidente. El alcalde. El director de la Escuela Nacional de Música y Declamación. Un individuo de cada una de las Reales Academias Española y de Bellas Artes de San Fernando, que estas corporaciones designarán. Otro elegido por la Sociedad Económica Matritense. El arquitecto provincial y otro nombrado por el Ayuntamiento. Dos diputados provinciales nombrados por la misma Diputación. Cuatro personas de especial competencia nombradas por el ministro de la Gobernación. El jefe de la sección de Fomento de la provincia, como secretario. 3.º En las provincias constituirán la junta, además del gobernador y jefe de la sección de Fomento, que serán respectivamente presidente y secretario de la misma: El alcalde de la capital. Dos diputados provinciales nombrados como preceptiva el artículo anterior. El ingeniero jefe de la provincia. El arquitecto provincial. Otro nombrado por el Ayuntamiento. Los presidentes de las Academias o Escuelas de Bellas Artes, y de las Sociedades Económicas del país, donde las hubiere. Un individuo de la comisión de Monumentos, designado por ésta, y otra persona que se distinga por su competencia en las letras ó en las artes, nombrada por el gobernador. 4.º Cuando se trate de autorizar la construcción de edificios destinados a espectáculos públicos ajenos al arte teatral, los gobernadores podrán utilizar para asesorarse los conocimientos especiales de personas extrañas a las juntas consultivas de teatros. 5.º Todos los cargos de estas juntas serán honoríficos y gratuitos.

Continúa emitiendo su opinión sobre las últimas elecciones los personajes políticos. Hace pocos días me ocupé de las declaraciones del príncipe Napoleon; hoy corresponde el turno al príncipe Victor. Hé aquí como se expresa: Antes de entrar de lleno en la cuestión electoral, recuerda los motivos que ha tenido para no seguir a su padre en las cuestiones políticas y para proclamarse heredero de los derechos a ocupar el trono. «Si mi padre, dice, reconociera el plebiscito de 1870, si aceptase todas sus estipulaciones, si se proclamara heredero de Napoleon III y del príncipe imperial, yo le rendiría inmediatamente el homenaje que se debe al jefe de la dinastía; pero si mi padre persiste en su idea de abandonar el título imperial para revestirse de una magistratura republicana, podemos someternos a esta decadencia voluntaria; ¡debemos romper los lazos que unen al pueblo y a nuestra familia!...»

Es gratuita la suposición de que hemos trabajado ahora más que en otras elecciones y que hemos constituido nuevos comités. Mis amigos hacen mucho tiempo que están bien organizados. Aludiendo a los trabajos de los realistas aprovechando la actitud del príncipe Napoleon, dice el príncipe Victor: «Se sabía que por respeto filial no podía ni quería intervenir directamente en la lucha, y los realistas prevalecidos de ello, han procurado reclutar a los impacientes. Pero esto no dará los resultados que esperan; esto cambiará de faz muy pronto. Yo no puedo consentir que enfrente de la república no haya un Napoleón...»

Es un error suponer que las elecciones del 4 de octubre significan un movimiento realista. Significan una manifestación en pro de una política conservadora. Los candidatos, añade, se colocaron todos bajo el terreno constitucional; querían mejorar, no destruir.

Este programa responde perfectamente a los sentimientos del país, y esto es tan verdad que entre el 1 y el 18 de octubre, los vencedores, ó por lo menos algunos de ellos, habiendo modificado su actitud, la corriente conservadora se paró bruscamente.

Se hizo entrar en el país la sombra de la monarquía, y por más que sean irrefutables los méritos de los príncipes de Orleans, el país retrocedió el segundo día de elecciones. «El sufragio universal no acepta las solucio-

El gobernador civil, con el carácter de presidente. El alcalde. El director de la Escuela Nacional de Música y Declamación. Un individuo de cada una de las Reales Academias Española y de Bellas Artes de San Fernando, que estas corporaciones designarán. Otro elegido por la Sociedad Económica Matritense. El arquitecto provincial y otro nombrado por el Ayuntamiento. Dos diputados provinciales nombrados por la misma Diputación. Cuatro personas de especial competencia nombradas por el ministro de la Gobernación. El jefe de la sección de Fomento de la provincia, como secretario. 3.º En las provincias constituirán la junta, además del gobernador y jefe de la sección de Fomento, que serán respectivamente presidente y secretario de la misma: El alcalde de la capital. Dos diputados provinciales nombrados como preceptiva el artículo anterior. El ingeniero jefe de la provincia. El arquitecto provincial. Otro nombrado por el Ayuntamiento. Los presidentes de las Academias o Escuelas de Bellas Artes, y de las Sociedades Económicas del país, donde las hubiere. Un individuo de la comisión de Monumentos, designado por ésta, y otra persona que se distinga por su competencia en las letras ó en las artes, nombrada por el gobernador. 4.º Cuando se trate de autorizar la construcción de edificios destinados a espectáculos públicos ajenos al arte teatral, los gobernadores podrán utilizar para asesorarse los conocimientos especiales de personas extrañas a las juntas consultivas de teatros. 5.º Todos los cargos de estas juntas serán honoríficos y gratuitos.

Continúa emitiendo su opinión sobre las últimas elecciones los personajes políticos. Hace pocos días me ocupé de las declaraciones del príncipe Napoleon; hoy corresponde el turno al príncipe Victor. Hé aquí como se expresa: Antes de entrar de lleno en la cuestión electoral, recuerda los motivos que ha tenido para no seguir a su padre en las cuestiones políticas y para proclamarse heredero de los derechos a ocupar el trono. «Si mi padre, dice, reconociera el plebiscito de 1870, si aceptase todas sus estipulaciones, si se proclamara heredero de Napoleon III y del príncipe imperial, yo le rendiría inmediatamente el homenaje que se debe al jefe de la dinastía; pero si mi padre persiste en su idea de abandonar el título imperial para revestirse de una magistratura republicana, podemos someternos a esta decadencia voluntaria; ¡debemos romper los lazos que unen al pueblo y a nuestra familia!...»

curso en pro de la importancia de la agricultura.

El Sr. Espejo (D. Zoilo), por sí y en representación de la dirección de Agricultura, dió complidas gracias a las corporaciones que se han servido cooperar a este congreso, bosquejando a grandes rasgos la historia de esta clase de certámenes y excitando, por último, a los labradores todos a tomar una activa parte en las deliberaciones que se adopten.

El señor cardenal arzobispo, que presidió esta solemnidad, pronunció un gran discurso, en el que recordó varios pasajes bíblicos sobre la agricultura, consignando que ésta jugó desde remotos tiempos un papel importante en toda sociedad organizada. El sabio y virtuoso prelado dió, por conclusión, su bendición pastoral a todos los asistentes.

El señor presidente de la diputación hizo constar su gratitud y su recuerdo en pro del Sr. Cárdenas (D. José), presidente de la asociación de Agricultores de España, que promueve estos provechosos congresos, y que tanto trabajo y tanto bueno hizo siendo director de este ramo, a cuya justísima moción se adhirió el Congreso todo, consignándolo en acta.

Después de esto se declaró abierto el Congreso.

Segun el interés que el público ha demostrado en la inauguración, llenando por completo el salón en que tuvo lugar, es de creer que las sesiones todas serán muy animadas y por extremo concurridas, como así debe ser.

El miércoles falleció en Santiago de Galicia la religiosa del convento de la Enseñanza, Sor Mercedes Sancho, sobrina del Ilustre y malogrado marino D. Casto Méndez Nuñez.

Han regresado a Madrid los señores duques de Granada, Maisonnave y Quiroga Vazquez.

Ayer llegaron a esta corte los ex-diputados demócratas D. Sinibaldo Gutiérrez Más y D. Octavio Cuartero.

La Revista Minera publica los siguientes datos acerca de la industria minera en la provincia de Almería durante el último año.

Existían 2970 minas improductivas y 188 productivas, habiendo funcionado 84 máquinas de vapor con una fuerza nominal de 1016 caballos en las minas productivas y 94 máquinas con 289 caballos de fuerza en las fábricas de fundición.

En las minas productivas se emplearon 4714 hombres y 666 en las fábricas.

La producción fué de 38220 toneladas de minerales de hierro; 16888, de plomo; 21566, de plomo argentífero; 22100, de plata; 170, de cobre; 1879, de zinc; 372, de manganeso; 29815, de azufre; 41000, plomo metálico; 9999, plomo argentífero metálico; 41172 kilogramos de plata metálica y 7200 de azufre fundido.

Se ha mandado instruir sumaria en averiguación de quien sea el autor de una carta a trascrita ayer por El Liberal y El Resumen, y en que se habla de la expedición a Yap.

Dice anoche El Correo: «El Sr. Topete, que había pasado bien el día de ayer y la noche última, hoy ha vuelto a retroceder en su relativo alivio.

Esta mañana ha llegado su hijo, procedente de Barcelona, y de Cádiz su hermano Angel.

Por efecto, sin duda, de la debilidad, esta madrugada ha principiado a sentir algún acceso a la cabeza el Sr. Topete, produciéndole algún delirio. Para contener este delirio se le ha administrado el bromuro esta tarde, y su situación, a las siete, seguía siendo, por desgracia, grave.»

A la una y media de esta madrugada continuaba en grave estado el ilustre en-

fermo, aunque había reconciliado el sueño en aquellos momentos.

El conflicto surgido en los Estados Unidos entre el gobierno y las compañías de vapores, para el servicio postal con la isla de Cuba, está en vías de arreglo, puesto que la dirección de Comunicaciones ha anunciado un concurso para hacer dicho servicio con vapores entre Tampa (Florida) y la Habana, por la vía de Cayo Hueso.

La distancia total es de 365 millas, pero solo de 90 la que separa a Cayo Hueso de la capital de nuestra antilla. Deberá hacerse la carrera completamente en veinticuatro horas y media, una vez por semana, y si las proposiciones resultan aceptables, quedará organizado el servicio desde 1.º de enero; las cartas de Nueva-York llegarán a la Habana en sesenta ó setenta y cinco horas, en lugar de las noventa y cinco que tardaban por los vapores directos, y aquella cifra se reducirá más todavía cuando quede prolongada hasta Charlotte la línea férrea de la costa de Florida.

Los partes recibidos anoche de las provincias donde continúa la epidemia colérica, acusaban 85 invasiones y 22 defunciones en los pueblos, sin contar Laredo, de la provincia de Santander.

Leemos en La Epoca: «Un antiguo guardia de Corps, de los de San Jerónimo, más español que francés, de ochenta y cuatro años de edad y muy conocido de todos nuestros compatriotas que veranean en Biarritz y los Pirineos, ha sido víctima de un accidente de carruaje.

El baron Nervo, cuyo nombre habrán ya adivinado los lectores, se ha roto una pierna al volver de unas carreras de caballos.

Al desbocarse los caballos de su carruaje no tuvo la presencia de ánimo de permanecer en él, y se tiró sufriendo además algunas contusiones. El desgraciado octogenario se encuentra en Niza, condenado a permanecer cuarenta días inmóvil, para quedarse tal vez cojo para el resto de sus días.»

Varios periódicos, inspirándose en un criterio de oposición sistemática, imputan al gobierno el deseo de presentar a dos distinguidos oficiales de la armada en una actitud ambigua en lo concerniente a la tan asendereada cuestión de las Carolinas.

Conste, primero, que el Sr. España no llevaba instrucciones de ningún género en su viaje a las Carolinas, a no ser aquellas que se relacionan con el transporte de la expedición, y segundo, que el gobierno se halla muy satisfecho de la conducta observada por el Sr. Capriles, la que aprueba en todas sus partes.

Esto es todo cuanto existe sobre el particular, según la versión de caracterizados ministeriales.

La compañía eléctrica de Nueva-York ha establecido un camino de hierro eléctrico de Baltimore a Hampden de tres kilómetros de longitud; el terreno por que se extiende la vía es muy accidentado, y en ciertos puntos las pendientes son de 6 a 7 por 100.

La máquina, con motor eléctrico, arrastra sin dificultad un vagón con 66 viajeros.

Rolsin. Cuatro perpetuo: Contado, 06'00. Fin de mes, 38'35. En firme, 00'00. Próximo, 38'30. Esterior, 00'00. Dinerio. Sin operaciones. Barcelona interior, 38'22. Esterior, 37'87. Paris (oficial), 36'375. Idem (particular), 36'31. Londres (oficial), 36'31. Idem (particular) 36'28.

El tonelero de Beaugenay había cerrado su tienda, yéndose a vivir a Ville de Avray.

En la Torrejilla, el señor Fourrel no parecía otra cosa más que un criado. Era su papel. Era al mismo tiempo portero, jardinero, hacia encargos y se ocupaba de la bodega, lo cual entendía perfectamente.

Debía ver a su hija secretamente, cuando tenían algo que decirse, porque nada en sus relaciones diarias debía hacer sospechar que hubiese entre ellos un lazo cualquiera de parentesco.

Fourrel tenía para la supuesta viuda Fournier y sus compañeras las consideraciones y el respeto que un honrado y fiel servidor debe a sus amas.

Bien entendido, comía con la cocinera, mujer de unos cuarenta años, enteramente entregada a Rabiot, pero que no sabía absolutamente nada de las tenebrosas maquinaciones de sus amos.

XXV. El agua de Ceylan.

Aunque propietario, Rabiot no afectaba un orgullo ridículo. Redomado bribón no se desdenaba de tratar con sus iguales; tenía relaciones y aun amigos entre la sociedad fanzosa en donde hormiguean todos los vicios.

Había oído hablar de un individuo que tenía la pretensión de fabricar filtros de amor, ni más ni menos que las hechiceras de la Edad Media.

Hombre positivo y práctico ante todo, Rabiot no creía en tales filtros; pero después de lo que le habían dicho, comprendía que el personaje en cuestión componía venenos y narcóticos de toda clase que vendía secretamente cuando hallaba ocasión.

Por diestra y sagaz que fuese Anastasia, Rabiot no dejaba de tener alguna inquietud. ¿Conseguiría dominar completamente a madama Lurean, a fin de conducirla poco a poco al matrimonio que era su principal objeto?

La viuda no era de una pasta fácil de ablandar. Tenía energía, voluntad, y era esta energía y esta voluntad lo que era preciso romper. ¡Ah! si pudiese obtener este resultado por medio de uno de esos breves que enervan, debilitan el cerebro y doman las más fuertes naturalezas, sería un triunfo.

Con esta idea Rabiot se hizo indicar la morada del hombre de los filtros, y se dirigió a verle.

Se halló en presencia de un personaje de unos sesenta años, vestido con una opalandra vieja y sucia, que le recibió con aire desconfiado y le invitó a sentarse en una mala silla de paja, mirándole socarronamente.

Este hombre solo tenía de hechicero su calvo cráneo, su larga barba gris mal peinada, y su sordido vestido.

Se llamaba Lorient. Había estado al servicio de cierto conde Carrini, muy experto en el arte de fabricar venenos y narcóticos; y al ayudar a su amo en aquellas manipulaciones, había sorprendido

Esta torre era la que daba el nombre a la quinta.

Tenia su entrada por una de las cuevas y no recibía luz del día más que por una especie de troneras en los que los gorriones hacían sus nidos, y estaba abandonada desde hacia muchos años.

Su escalera de piedra se hallaba en un estado de degradación que nadie se atrevía a aventurarse por ella, temiendo quedar sepultado en los escombros de un hundimiento.

Era el abrigo de lechuzas, mochuelos y otras aves nocturnas.

Muchas cosas indicaban que la casa y la vieja torre habían formado parte en remotos tiempos de alguna construcción importante, castillo, monasterio ó abadía.

Eran desde luego tro

nes negativas. Yo creo que se tiene poca afición por el régimen actual; pero estoy persuadido que no se le conducirá a ningún otro sin que haya un objeto dado, una bandera.

Ahora bien, el sindicato conservador no podía existir sino a condición de disimular sus fines y de ocultar su bandera.

No temo ninguna solución parlamentaria. La victoria del 4 de octubre ha sido una sorpresa. La verdadera batalla se librará en las elecciones próximas. Este día estamos preparados. Para combatir a los oportunistas, la unión conservadora ha podido bastarse; pero hemos aquí bien pronto en presencia de los radicales, quienes no se contentarán con embrojar los negocios públicos. Llevarán al poder reformas que los enagenarán las simpatías de todo el país.

Reconozco que serán más difíciles de vencer que sus antecesores; la lucha será más ruda y el peligro más grande, y entonces el pueblo volverá instintivamente la vista hacia los Napoleones.

Los Orleans pueden iniciar cuestiones de programa, de competencia constitucional, y resolverlas con ventaja suya, pero viene la lucha por la misma sociedad, el combate por la patria y por lo que no cederá el paso a nadie, porque estas batallas se sabe en nuestra familia como se libraron y como se ganaron.

El príncipe Víctor y su padre descomponen dos papeles distintos, pero en realidad dirigen sus esfuerzos a un mismo fin. Las corrientes de la política no son favorables al primero por lo que solemnemente eu España «eres turco y no te creo», y el segundo por no reconocer en él la respetabilidad que requiere un candidato al trono de Francia.

Sin embargo, tiene cuenta con amigos bastantes para impedir que los adversarios de las actuales instituciones lleguen a un acuerdo común, es decir, a la designación de un solo candidato y de una sola bandera.

Sin estas dificultades, sin la destrucción de los elementos conservadores, la república se vería amenazada de desaparecer muy pronto si la preponderancia de los radicales la condujera por caminos estraviados.

De todas suertes, muy ciego ó apasionado se necesita estar para no comprender que si el hijo de Napoleón III viviera, es muy posible que no pasara mucho tiempo sin ocupar el trono caso de que no lo ocupara ya a estas horas por la voluntad libérrima de las Cortes. La muerte del príncipe y la disciplina militar de este país, han sido los factores más importantes para la vida de la república.

Anoche se celebró un banquete, organizado por el director del periódico radical *La Linterna*. Mr. Meyer, en honor de los candidatos que han resultado elegidos en las últimas elecciones de diputados. De los 31 candidatos que han obtenido el triunfo acudieron 19, pero hubo muchos curiosos a quienes les costó cinco francos la entrada. A los postres, Mr. Meyer, que ocupaba la presidencia, leyó las cartas y telegramas de los invitados que se habían escusado de asistir, consignando las causas.

Todos alababan el pensamiento de Mr. Meyer, a quien felicitaban; pero Mr. Jorge tenía una conferencia aquella misma noche en Lyon; Mr. Brisson había dado citas a varias personas, cuyas entrevistas no podía aplazar; Georges Perrin telegrafaba de Arras manifestando que no podría llegar a tiempo; monsieur Tony Revillon había emprendido un viaje de más de 40 leguas, prometiendo, no obstante, a la misma hora en que se celebraba el banquete, beber, donde quiera que se hallara, a la salud de la república; Mr. Rochefort, en tanto más seco, decía que le era imposible asistir al banquete desde Tours que Mr. Mathé tenía necesidad de presidir otro banquete; Mr. Cantagrel decía desde Tours que él no podía abandonar aquella ciudad; Mr. Maret manifestaba que un telegrama le llamaba fuera de París; Mr. Clemenceau había salido con dirección a la Vendée, donde le esperaban; Mr. Allain Targé decía que dispensaran, pues en estos momentos ni siquiera tiene el derecho a descansar los domingos.

Pero cansados los concurrentes de tantas escusas y de tanta abstención, gritaron: —¿Cuántos faltan!

—El ciudadano Bally—añade, sin inmutarse, Meyer—había aceptado hace muchos días; pero hoy he recibido un despacho suyo, en el que me dice que no puede venir. Advertido que el despacho trae esta dirección: «Mr. Arthur Meyer, director de *La Linterna*». Si esto es una broma que se ha querido gastar—continúa—yo la encuentro de muy mal gusto.

—Nombre V. los diputados presentes—grita de nuevo el auditorio;—eso será más fácil.

—El ciudadano Floquet,—sigue Mr. Meyer,—me estaba ausente de París, ha venido esta mañana con objeto de asistir al banquete; pero se ha sentido indispuesto y se ha visto obligado a guardar cama. Pensando que puede aun venir, le he guardado el puesto...

—¡Basta! ¡Basta!—gritan todos.

Ante tan imperioso mandato del público impaciente, Mr. Meyer no pudo leer las escusas de Lacroix, Camlinat y otros.

Llegaron los discursos y Mr. Lockroy pronunció uno en el que encomió la unión, que es lo único que puede contrarrestar los planes de los monárquicos, que en estas elecciones han hecho un esfuerzo supremo para derribar a la república.

A esta peroración siguieron otras, todas ellas de la misma testitura.

La prensa monárquica, al dar cuenta de esta fiesta democrática, hace notar que la falta de asistencia de tantos diputados elegidos, gracias a los esfuerzos de los redactores de *La Linterna*, revela, además del poco agrado del pueblo por los mismos, la división que existe en el campo republicano.

El secretario de esta embajada D. Cándido Galicia saldrá en breve para la legación de España en Atenas, donde continuará prestando sus servicios al Estado. En el poco tiempo que mi particular y querido amigo Sr. Galicia ha permanecido en París, ha recibido pruebas inequívocas de las simpatías que tanto de su ilustre jefe, como de sus compañeros, ha sabido captarse por su excelente trato y su laboriosidad en el desempeño de su delicado cargo.—*Mencheta*.

El Sr. Romero Robledo, acompañado de su familia y de algunos amigos, saldrá de Madrid en los primeros días de la semana próxima, proponiéndose pasar, como se ha dicho, el mes de noviembre en el Romeral.

Regresará a la corte a principios de diciembre.

Ha solicitado y obtenido su retiro para Valencia nuestro querido amigo el subinspector médico mayor, D. Antonio Frean y Lizandra.

Dice un periódico ministerial: «En breve saldrá de Constantinopla con dirección a Roma el señor conde de Coello, ministro de S. M. el rey D. Alfonso en Italia.

Con este motivo se está resumiendo en los círculos políticos, que está resuelto el nombramiento de nuestro querido amigo el señor conde de Casa Sedano, cuya designación ha sido perfectamente acogida, por recaer en una persona de tan relevantes dotes y que tantos servicios ha prestado al partido conservador.

Mucho nos alegraríamos de que la *Gaceta* confirmase pronto esta noticia.

Aporrósase en el trabajo publicado por el ilustrado teniente fiscal del Supremo, Sr. Lopez Azcutia, en *La Revista de Tribunales*, sobre la conveniencia de trasladar la dirección de Penales al ministerio de Gracia y Justicia, insiste *El Imparcial*, con buen caudal de argumentos, en la necesidad de llevar a cabo esa reforma, que exige la ciencia penal e impone la conveniencia administrativa.

En los mercados y plazuelas hubo ayer casi absoluta falta de aves, conejos y liebres, y es probable que hoy suceda otro tanto.

Se atribuye esta falta al propósito que el gremio de aves y caza tiene de que en Madrid no entren esas especies mientras existan las actuales tarifas de consumos.

Dícese que los de ese gremio compraron ayer, más allá de los felatos, toda la caza

y todas las aves de corral que venían para el mercado de Madrid y las dejaron en sitios adecuados, con objeto de que no entraran en Madrid, y de consiguiente, no pagaran derechos.

Han fallecido: En Cádiz, el Sr. D. Pedro Remoniso, cónsul de la república de Nicaragua.

En Alicante, el canónigo D. Casiano Quilez.

En Saldaña (Palencia), el Sr. D. Eulogio Eraso, senador y consejero de Estado que fué hace años.

En Murcia, el Sr. D. Jesus Fontes y Rosique.

En Barcelona, el catedrático auxiliar de aquella universidad D. Jaime Grés.

Segun participan de Copenhague al *Temps*, el lunes último ha sido objeto el presidente del Consejo de ministros de Dinamarca, Mr. Estrup, de una manifestación de cariño con motivo de la tentativa de asesinato cometida ha pocos días contra él.

Una muchedumbre, compuesta de más de 12000 personas, aclamó al primer ministro ante la casa donde reside.

El Ayuntamiento de Copenhague ha votado un mensaje de felicitación a Mr. Estrup por haber salido ileso del referido atentado.

La *Correspondance Politique* dice que el gobierno portugués ha encargado con destino a su ejército 40000 fusiles a la fábrica de armas de Steyr (Austria).

Al banquete en honor de los ilustres portugueses Sres. Capello e Ivens, asistieron en representación del Centro Militar, además del presidente de esta corporación D. Manuel Salamanca, el teniente general D. José Lopez Dominguez, el contraalmirante D. Florencio Montojo, el general Armiflan, los brigadieres D. Vicente Rojo y D. Francisco Lloño, el intendente D. Joaquín Pera, y los jefes y oficiales Blanco (D. Luis), Hernandez Raimundo, Chacon, Allende Salazar, Altolaguirre, Zancada, Goicovich, Gomez Florio, Ami (D. Caser), Bueno, Irazo, Vidar, Romero, Saenz Domingo, Valhondo, Zenderera, Rabadan y algunos otros.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL EN EL ESTRANJERO recibimos, hasta la hora de cerrar esta edición para provincias, los siguientes despachos telegráficos:

Londres, 23 (10 m.). Se han recibido telegramas de Calcuta en que participan que allí circula con insistencia el rumor de que Thibaw, rey de Annam, ha sido asesinado. Como inmediata consecuencia de este hecho se supone estallará la revolución en el país annamita.

Berlin, 23 (11 m.). «La Germania», periódico católico, asegura que la resolución pontificia sobre el asunto de las Carolinas se comunicará muy en breve a las naciones interesadas. Cree que el Papa reconoce desde luego las prerogativas históricas de España sobre el archipiélago de las Carolinas.

Viena, 23 (9'30 m.). En Sofía reina grande efervescencia entre las masas populares. Dicen de Belgrado que se trata de expulsar de Servia a los corresponsales de periódicos extranjeros que han acudido allí desde el momento en que el conflicto de Oriente tomó sus actuales proporciones.

Paris, 23 (12 tarde). El presidente de la república Grevy ha visitado hoy a la reina de Dinamarca. Los duques de Montpensier partirán esta noche para Madrid, donde permanecerán un mes próximamente, trasladándose después a su residencia de Sanlúcar de Barrameda.

FABRICA DE PAPEL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA PASEO DE LAS YESERIAS.—MADRID.

Se necesitan: Dos conductores de Calandrias. Dos conductores de máquinas de cortar. Cuatro enrolladores de bobinas. Se pagarán más que en otras fábricas si saben cumplir perfectamente con su obligación.

Pueden dirigirse a la misma fábrica, a D. Francisco Garcia, a cualquier hora de la mañana.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 28 DE OCTUBRE

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes telegramas: Paris, 28. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 56-18.

Londres, 28. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 56 1/4.

Londres, 28. La expedición inglesa que irá a Birmania se compondrá de 11000 hombres, con muchas baterías de artillería.

El *Standard* dice que la conferencia se reunirá mañana, sin programa fijo. El *Daily Telegraph* dice que el delegado de Austria apoyará la extensión de la Servia, y que el de Inglaterra defenderá la unión personal con el príncipe Alejandro.

Se ha agravado la enfermedad de lord Salisbury.

Río Janeiro, 28. El estado de la emperatriz del Brasil es muy satisfactorio.

Paris, 28. Varias potencias se muestran favorables a la proposición hecha por el gobierno francés de escluir de las deliberaciones de la conferencia todo lo relativo a medidas coercitivas, porque es de la incumbencia directa de Turquía, en virtud del tratado de Berlin.

Mañana se celebrará la subasta del arriendo de consumos de Badajoz y pasado mañana de Soria.

El arriendo de los consumos de Toledo y Huesca ha quedado, como mejores postores, a favor de los rematantes en aquellas capitales, siendo en la última los gremios reunidos de la población, como en Valencia.

Se lamenta un periódico de que no haya en las espendurias cigarras de marca chica, ó sea de 10 centimos.

Precisamente han llegado hoy de la fábrica de Valencia para el surtido de esta provincia.

La petición hecha al Ayuntamiento por el gremio de aves y caza, comprende el deseo de que se restablezca la siguiente tarifa de consumos: las aves, por unidad, 20 centimos; los pichones y palominos 3, y la cuerda de pajaros, 40.

Los vinateros han pedido que el litro de vino común satisfaga 20 centimos por litro.

Y el gremio de alcoholes ha solicitado que pague 25 centimos por litro hasta 26

grados, y medio centimo por cada litro y grado.

Los días 30 y 31 de este mes estará cerrado al público el Museo Arqueológico, con motivo del estero.

Las piezas ejecutadas por la orquesta que dirigió el Sr. Breton en el banquete de la Alhambra en honor de los Sres. Capello e Ivens, fueron: la óverture de *Mignon*, de Thomas; el vals lento y el Pizzicato de *Silvia*, de Delibes; Las Flores, vals, de Waldteufel; celebre Minuetto de Bocherini; Fladé portugués; Con Placer, vals, de Strohl; y la marcha de *Tannhauser*, de Wagner.

La real Academia de Jurisprudencia reanudarà sus tareas el sábado 7 de noviembre. La sesión inaugural se verificará con la solemnidad de años anteriores.

La «Liga Nacional de Veterinarios Españoles», creada por el congreso que en octubre de 1883 celebró esta clase en Madrid, y representada hoy por asociaciones provinciales y locales que se extienden por toda España, ha elegido presidente, por unanimidad, a nuestro distinguido compañero en la prensa D. Rafael Espejo y del Rosal, licenciado en medicina y cirugía, profesor de la escuela de Veterinaria de esta corte y uno de los más activos defensores del progreso de la ciencia en nuestro país.

La junta de camas de sanidad del barrio de Pozas, ha celebrado hoy una misa de gracias al Todopoderoso, por haber cesado la epidemia; habiendo repartido después entre los pobres los fondos sobrantes, distribuidos en lotes de mantas, jergones, sábates, calzado y vestidos.

También han costado y regalado al alcalde de su barrio un magnífico baston en recompensa del celo y actividad desplegados en favor de los pobres durante la epidemia, como por igual causa a su digno presidente, D. Miguel Yague, un precioso cuadro de la Purísima Concepcion.

D. Luis Calvo obsequió a las señoras con bouquets.

El ingeniero español D. Bernardo Saiz, ha regalado al ministerio de Marina un ejemplar de los importantes trabajos topográficos de que es autor y que resultan de gran utilidad para la navegación en el canal de Suez, donde dicho ingeniero desempeña uno de los cargos más importantes.

Ha sido nombrado beneficiado de Cuenca el presbítero D. Francisco Parra y Visier.

Mañana publicará la *Gaceta* los siguientes reales decretos del ministerio de Gracia y Justicia:

Comutando la pena de muerte que la Audiencia de Zamora impuso a Matias Llamas Alvarez, por el delito de asesinato por la de veinte años de cadena.

Comutando la pena de muerte que impuso la sala segunda del Tribunal Supremo a Basilio Martín Grande, por el delito de asesinato por la inmediata de cadena perpetua.

Indultando a Mariano Garcia Perez del resto de la pena de tres años y cinco meses de prisión correccional a que le condenó la Audiencia de Palencia por disparo de arma de fuego y lesiones.

Dicen de Castellón que se hallan terminadas las obras del puente provisional sobre la Rambla de la Viuda, en la carretera de Castellón a Sueca; en breve se abrirá al servicio público.

Nuestro particular amigo D. Gumersindo Marcella y Sapela ha sido premiado en los juegos florales de Valladolid por un notable trabajo bibliográfico relativo al monumental archivo de Simancas.

En el espreso de Francia llegó ayer a Madrid la célebre violinista, princesa Dolgorousky, que en breve ha de debutar en el teatro de la Comedia.

En Valencia se ha celebrado un consejo de guerra de oficiales generales, presidido por el capitán general del distrito, para juzgar a un comandante de la guardia civil y a un individuo del mismo cuerpo. El fiscal ha pedido dos meses de arresto para el primero y quince días para el segundo. Los defensores han pedido la absolución para sus defendidos.

Victima de una larga y penosa enfermedad ha fallecido en la tarde de ayer la bella y distinguida señorita doña Maria Belen Calvo y Pastor, hija del antiguo oficial mayor del Consejo de Estado don Francisco Calvo.

Acompañamos a la familia en el pesar que la aflige.

Esta tarde se ha hablado de una combinación de gobernadores jugando en ella los gobiernos de Sevilla y Valencia. Además se ha dicho que el secretario del gobierno civil de Madrid Sr. Aranda sería trasladado a la capital de Andalucía, y que sería sustituido en Madrid por el gobernador de Valladolid Sr. Garcia Espinosa.

En los centros oficiales se consideraban prematuros por lo menos estos rumores.

Esta tarde se ha reunido en el Senado la comisión que entiende en la realización del proyecto de monumento a Espartero para tratar de lo concerniente a detalles del pedestal.

Esta tarde recibimos los siguientes TELEGRAMAS: Cádiz, 28. El vapor-correo *Africa*, procedente de Canarias, ha fundado en este puerto con 30 tripulantes y 22 pasajeros.

Bilbao, 28. Efecto del continuo temporal de agua, la corriente del Nervion arrastró dos gabarras contra la cimbra del puente de la Merced, que se halla en construcción, derribando los dos arcos ya terminados.

No han ocurrido desgracias personales. Las pérdidas materiales son de consideración.

La salud pública en los puertos de China es muy poco satisfactoria, habiendo invadido el cólera Shanghai, Sumy, Canton, Marco y Hong-Kong. En este último punto fué atacado de la terrible enfermedad el gerente de nuestro consulado don Luis Morinas, el cual se encontraba algo mejorado a la salida del último correo.

En la Audiencia de lo criminal de Alcalá de Henares tendrá lugar en los días 20 y siguientes de este mes el juicio oral de la causa seguida con motivo del choque y descarrilamiento ocurrido el día 20 de setiembre de 1881 en el punto conocido por el Carro Negro entre el tren ascendente especial de baños y el núm. 102 de mercancías, ambos de la línea de Madrid a Alicante.

El fiscal califica los hechos de homicidio y lesiones graves cometidos por imprudencia temeraria y considera como responsables de los mismos a dos emplea-

dos de la estación de Madrid, y a la empresa como responsable civilmente de los daños causados.

Un colega de Valencia refiere que un labrador ha presentado al director de la sucursal del Banco de España en aquella ciudad, un puñado de billetes de dicho establecimiento completamente deteriorados, que los tenía guardados para mayor seguridad en un puchero, que destinaba al pago de arriendos. Como no tomase la precaucion de cerrarlo herméticamente, dichos billetes se impregnaron de humedad y ésta los ha dejado inservibles.

El Sr. Vivanco, deseoso de favorecer en lo que esté a su alcance al pobre labriego, le ha aconsejado reuna los restos y los pegue con goma, y una vez hecho esto, se remitirán a Madrid para que se haga su comprobación.

Han terminado en Bilbao las conferencias de las tres provincias hermanas, en las que ha reinado perfecta unanimidad respecto al concierto económico.

Mañana se cantará el *Te Deum* en Ubeda, y del 1 al 13 de noviembre se celebrará la feria de San Miguel.

En una posada de la villa de Chelva cuestionaron anteayer Francisco Leon y sus hijos José y Joaquín Leon con Francisco Brune, sosteniendo despues una acalorada reyerta, de la que resultó muerto este último y herido de arma blanca el Joaquín Leon.

Al poco rato de ocurrido el hecho fueron capturados los presuntos autores del mismo, gracias a las activas diligencias practicadas por la guardia civil.

Mañana juéves, para el turno 4.º impar, se dará en el teatro Real, la segunda audición del *Amleto*, cuya interpretación ha merecido unánimes aplausos del público para las señoras Gargano y Rambell y los Sres. Kasman y Oxilia. El maestro Fornari está demostrando en esta ópera, la segunda que dirige, sus relevantes dotes como cocerlista e inteligente profesor.

Se habla en los círculos filarmónicos de una representación del *Barbero de Sevilla*, interpretado por la señora Gargano y los señores Stagno, Uetam y Baldel; parece ser que se tocará la brillante sinfonia del malogrado maestro Carnicer, y todo hace presumir sea otro éxito musical la interpretación del *Barbero*.

Pasado mañana, viernes, tendrá lugar en el teatro de la Zarzuela una escogida y variada función compuesta, en la primera sección, de los jugetes: *Salon Estava*, en el que tanto se distingue el tenor cómico Sr. Diaz, y por primera vez el titulado *Brunquini*; y en la segunda, de los jugetes *Caramelo* y *Anda valiente* en los que la Sra. Millanes es tan aplaudida, y en la que en el último cantará la aplaudidísima *Jota Fermatera*, que tan extraordinario éxito alcanzó en las representaciones anteriores.

Anoche salió para Reus y Barcelona el eminente primer actor D. Manuel Catalina con su compañía, a donde trabajará durante este invierno en los teatros Fortuny y Principal. Sensible es que tan ardecible actor no se vea al frente de una de las compañías que actúan en los teatros de esta corte, donde con tanta justicia se le admira y aplaude en los papeles que desempeña.

La princesa Dolgorousky, célebre violinista que tiene contratados con la empresa del teatro de la Comedia un corto número de conciertos, dará probablemente principio a los mismos el sábado de la presente semana.

En el teatro Lara se estrenará mañana juéves el juguete cómico nuevo, en un acto y en verso, original de un aplaudido autor, titulado *El mejor del mundo*.

Las representaciones de *Don Juan Tenorio* llevan al teatro de Novedades un número público, que aplaude con entusiasmo los diversos pasajes de la obra y a los artistas encargados de su desempeño.

Han empezado en el mismo teatro los ensayos del drama trágico *Luis XI*, en cuya obra tanto se distingue el eminente Valero, y en la que tanta fama ha alcanzado, y mañana juéves tendrá lugar la primera representación en esta teatralidad de la comedia de Lope de Vega *Buen maestro es amor ó la niña boba*, cuyo principal papel está a cargo de la señora Hijosa.

Mañana juéves se pondrá en escena por primera vez en esta temporada en el teatro-circo de Price, la preciosa ópera en tres actos titulada *Los mosqueteros grises*, que tanta aceptación ha tenido siempre en el público madrileño; y el próximo domingo tendrán lugar por tarde y noche las primeras representaciones del drama religioso-fantástico *Don Juan Tenorio*, cuyo protagonista estará a cargo del primer actor D. Juan Palau, esposo de la inolvidable primera actriz doña Carolina Civil.

Esta mañana fué llevado ante el juzgado de instrucción de guardia un individuo que anoche en la plaza de la Cruz Verde infringió a otro en riña una grave herida de navaja en el pecho.

Una cuestión de intereses fué la causa ocasional del suceso.

El premio de 4000 pesetas y sus aproximaciones, del sorteo de ayer, se paga en la lotería de las Cuatro Calles.

En la casa de socorro del distrito del Hospital, faltan trapos para atender a las muchas curaciones que se practican en la misma. Lo prevenimos a las personas caritativas.

El vicealmirante D. Juan Bautista Topete, seguía esta tarde muy grave. Deseamos vivamente el restablecimiento del bravo y veterano marino.

La salud del ilustre duque de la Torre deja mucho que desear, no obstante hallarse mejorado de sus padecimientos.

Cuantas noticias y datos publican algunos periódicos relativos a bases para la conversión de las deudas municipal, caucion de exactitud. Podemos asegurar que el alcalde Sr. Bosch despacha personalmente este asunto, y ni aun al secretario ni al contador comunica sus proyectos. Estos serán conocidos únicamente en día oportuno por el Ayuntamiento y por la superioridad.

Mañana se reunirá en pleno el consejo de Instrucción pública.

Han llegado a Madrid, procedente de Santander, los marqueses de Santa Cruz de Aguirre.

Hasta pasado mañana no regresará a Madrid el director general de Obras públicas, Sr. Catalina de su visita de inspección a la línea férrea de Cuenca.

Noticias del ministerio de Fomento: Ha sido aprobado el proyecto de construcción de un faro de primer orden en el cabo Villano (Coruña), el cual será el primero que se alumbe con luz eléctrica.

Ha sido nombrado corredor de comercio de Alcoy, D. Rafael Valor y Andrés.

Les ha sido admitida la renuncia a los corredores de comercio de Madrid y Santander, D. Alejandro Santibañez y D. Santiago M. Martínez.

Se ha concedido permuta de destino a los catedráticos de latin de los institutos de Huelva y Badajoz, D. Antonio Gonzalez y D. Hilarión Montero.

Se han concedido 3800 pesetas al Congreso de agricultores aragoneses.

Se ha mandado convocar y escitar el celo de las corporaciones provinciales pa-

ra concurrir a la Exposición internacional de navegación, medios de locomoción, comercio e industria que se ha de celebrar en Liverpool el año 1886, y ordenado a la vez que se publique en la *Gaceta de Madrid* la convocatoria y programa de dicha Exposición.

Ha sido aprobado el proyecto de repoblación de la dehesa del Prado (Logroño), y en breve se procederá a su ejecución.

Se ha dispuesto que se publique la estadística de la producción de los montes públicos.

Id. que se concedan ascosos de cocha en las vacantes reglamentarias, ocurridas en el cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos.

Id. que se conceda el ingreso en el servicio activo del cuerpo de ingeniero de caminos, a D. Rafael Monares, ingeniero jefe de segunda clase.

Ha sido nombrado inspector general de segunda clase del cuerpo de ingeniero de caminos, D. José Benito Roy.

Se ha propuesto para el empleo de ingeniero jefe de primera clase a D. Antonio Borregon.

Noticias de Marina: Se ha suprimido la escuela de telegrafía práctica de vigías de la armada establecida en Tarifa.

Han regresado de su comision en el extranjero los tenientes de navio señores Ruiz y Bustamante.

El teniente de navio D. José Sanchez Carbacho ha pasado por un año a la situación de supernumerario.

Ha sido destinado a la estación naval del golfo de Guinea el alférez de navio D. Julio Garcia Villar en relevo del igual clase D. Francisco Gonzalez.

En breve llegarán a los puertos de España 100 torpedos adquiridos recientemente en Inglaterra por nuestro gobierno.

Continúan las gestiones para adquirir algunos torpederos en Inglaterra por cuenta del gobierno español.

El torpedero *Rigel*, en su viaje de Mahon a Cartagena, ha sufrido un horroroso temporal que le obligó a refugiarse en el puerto de Cabrera. El comandante general de la escuadra al dar cuenta de este suceso elogia el valor y pericia de su joven comandante D. José María Chacon.

La fragata *Cámen* conducirá a Mallorca un montaje para el cañonero *Alcedo*.

El teniente de navio D. Pedro Morcader ha sido nombrado comandante del torpedero construido en Alemania, que quedará listo en el mes próximo.

El ingeniero, Sr. Alzola, ha recibido orden de visitar a la fundición *Altos Hornos* de Bilbao con objeto de ver si puede adquirirse el material de acero que necesita la marina.

Otro ingeniero naval visitará las minas de carbon de La Felguera (Asturias), para proponer la adquisición de combustible para el consumo de nuestros buques en beneficio de la industria nacional.

No es cierto que el gobierno haya acordado hasta ahora el abandono de la costa de Rio de Oro.

El destacamento de infantería de Marina no irá allí hasta fin del mes próximo.

Está acordado el nombramiento de comandante de marina de la provincia de Trinidad de Cuba a favor del teniente de navio de primera clase, D. Ubaldo Perez Cosío.

En breve serán destinados a la fragata *Blanca* para dirigir los trabajos de su armamento, la mitad de los oficiales que han de hacer el viaje de circunnavegación.

Hoy ha cumplimentado a S. M. el rey, el ministro de Bélgica acreditado en esta corte.

Esta tarde ha salido la estafeta del ministerio de Estado.

El día 10 de noviembre próximo se abrirá en Nueva-Orleans una exposición encaminada a afianzar la unidad comercial e industrial de las Américas.

Dicha exposición permanecerá abierta hasta 1.º de abril.

En las últimas veinticuatro horas que han terminado a las once de hoy, han sido asistidos por los médicos de las casas de socorro 78 accidentes: 22 graves, 54 leves y 2 de pronóstico reservado.

Ayer fueron enterradas en los cementerios sacramentales, 14 personas; en el Municipal, 22 y 2 fetos.

Hoy, tercero y último día de las carreras de caballos, han tenido lugar estas cor bastamente más animación que la habida en los dos días anteriores.

marqués de Campo, cuya adquisición está acordada por el gobierno, fué construido hace unos tres años en los astilleros de Glasgow (Escocia) expresamente para navegar por el archipiélago filipino.

El gobierno de los Países-Bajos ha establecido un servicio digno de imitarse en todas las naciones. Dicho servicio, que ha comenzado a regir en las costas neerlandesas, consiste en una observación constante para prestar socorro a los buques que se encuentren en peligro, próximamente una hora después de hechas las señales correspondientes.

En las monjas de Don Juan de Alarcón tendrá lugar el jueves 29 una solemne función a Nuestra Señora de las Mercedes, a espensas de una familia devota de la Virgen, y predicará D. Ignacio Villota.

En la parroquia de San Martín se celebrará un devoto triduo, a las cinco y media de la tarde, en los días 29, 30 y 31 del corriente mes, en acción de gracias al glorioso San Roque, por habernos librado del Todopoderoso de la epidemia, por mediación del bendito santo.

En el ayuntamiento de Zaragoza en autos con el ministerio fiscal y D. Tomás Borgas.

En San Luis, ídem el P. Pompilio. En San Martín, por la noche, empieza triduo de acción de Gracias a San Roque, siendo orador D. Antonio Flores.

En el ayuntamiento de Zaragoza en autos con el ministerio fiscal y D. Tomás Borgas.

En el ayuntamiento de Zaragoza en autos con el ministerio fiscal y D. Tomás Borgas.

En el ayuntamiento de Zaragoza en autos con el ministerio fiscal y D. Tomás Borgas.

Pago de pesetas. Secretario, Sr. Fernandez Garcia. Audiencia.—Sala primera de lo civil.—Doña Fermína García. Gaudiga con D. Zacarías Agut y el señor fiscal. Pobreza de la primera. Secretario, Sr. Gamazo; abogados, Sres. Lleras y Mata.

La misma dirección ha dispuesto que el pago de intereses de todos los efectos depositados, cuyas carpetas estén presentadas o se presenten a señalamiento en adelante, tenga lugar los viernes de cada semana, de diez a dos de la tarde, o la víspera si alguno de ellos fuera día festivo.

La misma dirección ha dispuesto que el pago de intereses de todos los efectos depositados, cuyas carpetas estén presentadas o se presenten a señalamiento en adelante, tenga lugar los viernes de cada semana, de diez a dos de la tarde, o la víspera si alguno de ellos fuera día festivo.

Segundo semestre de 1883, carpetas números 934 a 974 de id. Primer semestre de 1881, carpetas números 834 a 899 de id.

Segundo semestre de 1883, carpetas números 934 a 974 de id. Primer semestre de 1881, carpetas números 834 a 899 de id.

Segundo semestre de 1883, carpetas números 934 a 974 de id. Primer semestre de 1881, carpetas números 834 a 899 de id.

ALMACEN DE MANTAS y colchas.—Precios de fabrica. Montera, num. 30, frente al pasaje.

ESPECTACULOS PARA EL 29. TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 1.º de abono.—T. 1.º ímpar.—Amleto.

ESPECTACULOS PARA EL 29. TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 1.º de abono.—T. 1.º ímpar.—Amleto.

DIARIO DE MADRID DEL JUEVES 29.

ALMANAQUE. SANTOS DEL DIA 29.—San Narciso, obispo y mártir en España; San Narciso, obispo en Jerusalem y Santa Eusebia, virgen y mártir.

CULTOS. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San Juan de Dios, y sigue el novenario a San Rafael, predicará por la mañana el Sr. Quintana y por la tarde el Sr. Cuesta.

TRIBUNALES.

Señalamientos para el día 29 de octubre: Supremo.—Sala primera.—D. José Paris Ascano con D. Manuel Laureiro. Pago de cantidad. Secretario, Sr. Martínez Ruiz; abogado, Sr. Gutiérrez.

Señalamientos para el día 29 de octubre: Supremo.—Sala primera.—D. José Paris Ascano con D. Manuel Laureiro. Pago de cantidad. Secretario, Sr. Martínez Ruiz; abogado, Sr. Gutiérrez.

PAGOS

La dirección de la Caja general de Depósitos ha acordado los que se espresan a continuación para el día 30 del corriente, de diez a dos de la tarde, últimas carpetas presentadas:

La dirección de la Caja general de Depósitos ha acordado los que se espresan a continuación para el día 30 del corriente, de diez a dos de la tarde, últimas carpetas presentadas:

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 29

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, DEL 27, DEL 28. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, etc.

AVISOS PARTICULARES.

ALMONEDA DE LOS MUEBLES de un título. S. Bernardo, 7, pl. TEATRO REAL. Se cede un palco platea a medio turno ó a turno completo, par. D. Ramón de la Cruz, 5, portería, de diez de la mañana a cuatro de la tarde.

VENTA DE CASA. Una de cerca de 10000 pies de estuina, bien alquilada, que ocupa el mejor punto de un barrio muy populoso y a pocos pasos del tranvía. Condiciones precio y venta, notaría de D. Magdalena Hernández, Carretas, 37, 2.º, horas de 10 a 5.

VENTA DE CASA. Nueva, bien construida, 2014 pies. Renta 21600 rs. Detalles, Cava Alta, 4, 5.º planta. De 11 a 1 y 7 a 9.

TEATRO REAL. Se cede un cuarto turno a precio bajo por las 15 funciones que le corresponden en las dos primeras series, que termina con la función 60 de abono. Sorzano, 30, 2.º d.º.

HOTEL. Se arrienda uno muy bueno y espacioso. Rey Francisco, 8.

DINERO. Se da en el acto a todas las clases que cobran del Estado, 25, en el Ministerio de Hacienda. No se admiten corredores. Tetuan, 35, adm.

SE COMPRA UN BUEN BUENO. Se compra un buen caballo negro. Feixas, 36.

VENTA DE CASA. Nueva, bien construida, 2014 pies. Renta 21600 rs. Detalles, Cava Alta, 4, 5.º planta. De 11 a 1 y 7 a 9.

Noveno aniversario. DOÑA CATALINA SEDANO falleció el día 29 de octubre de 1876, y su esposo don Juan Antonio Jiménez, el día 6 de agosto de 1871. R. I. P.

Noveno aniversario. DOÑA CATALINA SEDANO falleció el día 29 de octubre de 1876, y su esposo don Juan Antonio Jiménez, el día 6 de agosto de 1871. R. I. P.

Noveno aniversario. DOÑA CATALINA SEDANO falleció el día 29 de octubre de 1876, y su esposo don Juan Antonio Jiménez, el día 6 de agosto de 1871. R. I. P.

Noveno aniversario. DOÑA CATALINA SEDANO falleció el día 29 de octubre de 1876, y su esposo don Juan Antonio Jiménez, el día 6 de agosto de 1871. R. I. P.

Tercer aniversario. EL EXCMO. SEÑOR DON RAMON SARDINA Y JULIAN falleció el 29 de octubre de 1882. (E. P. D.)

Tercer aniversario. EL EXCMO. SEÑOR DON RAMON SARDINA Y JULIAN falleció el 29 de octubre de 1882. (E. P. D.)

Tercer aniversario. EL EXCMO. SEÑOR DON RAMON SARDINA Y JULIAN falleció el 29 de octubre de 1882. (E. P. D.)

Tercer aniversario. EL EXCMO. SEÑOR DON RAMON SARDINA Y JULIAN falleció el 29 de octubre de 1882. (E. P. D.)

LA SEÑORA DOÑA DONATA MELERO Y RODRIGUEZ. Vinda de Canduela, falleció el día 21 de octubre de 1885. R. I. P.

TERCER ANIVERSARIO. EL EXCMO. SEÑOR D. RAMON SARDINA falleció en la ciudad de Alicante el 29 de octubre de 1882.

UN RECUERDO A LOS DIFUNTOS. LA FUNERARIA.—PRECIADOS, 70, (HOY 44 MODERNO).

OPOSICIONES. Vacante una plaza de tromba en el batallón de Guardias Alabarderos, se saca a oposición, y tendrá lugar el día 27 de octubre próximo, a las diez de la tarde en el cuartel de San Nicolás.

TESORO DEL ESTÓMAGO. ANTIGASTRÁLGICO-A TEMPERANTE DE CASTAÑO Y ALBA. MÉDICO-FARMACÉUTICO. PODEROSO REMEDIO, EFICAZ E INFALIBLE.

ALFOMBRAS. Esta es la marca de fábrica de la harina lacteada Nestlé.

ALMONEDA. Sillería sala y gabinete, armario luna, mesa ministro. Salud, 21, pl.

VINO DE QUINA. Excelente tónico reconstituyente y el más eficaz reparador contra la anemia, palidez, debilidad general, etc.